

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AVISO No 1 DE LA CONVOCATORIA**

**JULIO DE 2026
LICITACIÓN PÚBLICA No. GCSJ-LP-007-2026**

El Departamento del Meta convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GCSJ-LP-007-2026**, los proveedores para **“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META, VIGENCIA 2026, GARANTIZANDO EL SERVICIO EDUCATIVO EN AMBIENTES SEGUROS.”**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

- 1 El Departamento del Meta, Gerencia de asuntos contractuales de la secretaría jurídica pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad.
<https://www.colombiacompra.gov.co>.
- 2 Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII).
- 3 El objeto del proceso de contratación es : **“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META, VIGENCIA 2026, GARANTIZANDO EL SERVICIO EDUCATIVO EN AMBIENTES SEGUROS.”**se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO UNSPSC	CLASE O PRODUCTO
92121504	Servicios de Guardas de Seguridad

- 4 La modalidad de selección corresponde a **LICITACIÓN PÚBLICA**.
- 5 El contrato tendrá un término de ejecución de un (1) mes y diecisiete (17) días contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; **EL LUGAR** de ejecución del presente contrato será en los 28 Municipios no certificados del Departamento del Meta: Cumaral, El Calvario, El Castillo, El Dorado, Fuente de oro, Granada, Acacias, Barranca de Upia, Cabuyaro, Castilla la nueva, Cubarral, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mapiripan, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, La Uribe y Vista Hermosa.
- 6 La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secopi II. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma secopi II, y es

responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuestos.

- 7 El presupuesto estimado para el contrato es la suma de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$3.557.382.615,67)**. incluido IVA y demás impuestos nacionales y departamentales.
- 8 Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2026: “De conformidad a la Sentencia del 3 de diciembre de 2015 del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, Radicado 08001-23-31-000-2001-01152-01 (39828); C.P. Olga Mélida Valle De La Hoz, el cual establece en su nota de pie de página No. 19 lo siguiente “Tratándose de licitaciones, concurso de méritos y selección abreviada la apertura se cumple con el acta de apertura; en los contratos de mínima cuantía con la invitación a contratar y en la contratación directa cuando se inicien las conversaciones con el aspirante a celebrar el contrato.” Regla que se establece para definir el momento puntual que la administración debe contar con la disponibilidad presupuestal, esto es, a partir de la expedición del acto administrativo de apertura para el presente proceso. En cumplimiento a la LEY 1882 DE 15 ENERO 2018. POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Artículo 6°. Se ordenó que: “Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: “Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones”.
- 9 La Secretaria ordenadora de gasto hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes, bajo las siguientes condiciones:

Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación					
		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si
	México	N/A	N/A	N/A	No
	Perú	Si	Si	No	Si
Canadá		N/A	N/A	N/A	No
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	Si	No	Si
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	Si	No	Si
México		N/A	N/A	N/A	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	N/A	N/A	N/A	No
Unión Europea (Reino unido e Irlanda del norte)		Si	Si	No	Si



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación				
	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A
Israel	Si	Si	No	Si
Comunidad Andina	Si	Si	No	Si
Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf				

- 10 La convocatoria para el proceso de contratación **No. GCSJ-LP-007-2026**, los, NO se encuentra susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).
- 11 En el presente proceso de contratación **Nº GCSJ-LP-007-2026**, los pueden participar todas las personas jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.
- 12 El cronograma del presente proceso de contratación:

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	10/07/2026 10:00 AM
Publicación del aviso de convocatoria pública	10/07/2026 10:00 AM
Publicación de estudios previos	10/07/2026 10:00 AM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28/07/2026 16:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	29/07/2026 16:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	29/07/2026 16:10
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	29/07/2026 16:10
Audiencia de asignación de Riesgos	30/07/2026 08:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	30/07/2026 16:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	30/07/2026 18:00
Plazo máximo para expedir adendas	30/07/2026 19:00
Presentación de Ofertas	05/08/2026 08:00
Apertura de Ofertas	05/08/2026 08:01
Informe de presentación de Ofertas	05/08/2026 08:02
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	06/08/2026 17:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14/08/2026 16:00
Audiencia de Adjudicación	18/08/2026 08:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/08/2026 12:00
Firma del Contrato	18/08/2026 14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19/08/2026 08:00
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días

Nota: Para el presente proceso de convocatoria pública, se aplicará lo establecido en el régimen de contratación pública, decretos reglamentarios y lo estipulado en Colombia compra eficiente. No obstante, lo anterior para efectos del cronograma del proceso se tendrá en cuenta única y exclusivamente el registrado en la plataforma del secop II, por lo que los interesados en participar en la convocatoria deberán ajustarse a las fechas establecidas en el portal

13 Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.

14 El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.